

Entre “Me gustas” y “Eres genial”, la deixis personal en la expresión del acto de cumplido

María Reyes López*

Resumen: La investigación de los actos de habla ha representado un área central en los estudios correspondientes al nivel pragmático de la lengua. Desde su origen (Austin, 1962), no han parado las investigaciones y aportaciones para la comprensión de lo que los hablantes hacemos con la lengua. De igual modo, su efecto en la enseñanza de segundas lenguas ha sido de la máxima relevancia. Sin embargo, en el contexto sociocultural mexicano esta temática se ha investigado en cantidades exiguas. La presente contribución ofrece un análisis de la forma en que la deixis personal interviene en el enunciado al momento en que el hablante expresa un acto de cumplido. Los resultados dan información en este sentido que puede llevarse al salón de clase de ELE, niveles B1-B2.

Palabras clave: Actos de habla – cumplido – deixis personal - pragmática.

Abstract: Research on speech acts has been at the center of studies in pragmatics. From the beginning (Austin, 1962), research and contributions have not ceased with respect to understanding what we speakers do with language. Equally, their effects on the teaching of second languages have been of the utmost relevancy. However, in the Mexican sociocultural context, research into this topic has been scarce. This contribution offers an analysis of the manner in which the personal deixis intervenes in a statement at the moment in which the speaker formulates a compliment. The results present information in this sense that could be useful in ELE language classes at the B1-B2 levels.

Keywords: Speech acts – compliments – personal deixis - pragmatics.

* Doctora en Lingüística por la UNAM; profesora de ELE desde hace 24 años; profesora de tiempo completo en el CEPE. Áreas de interés: pragmática y enseñanza de ELE.

Resumé: La recherche sur les actes de langage s'est trouvée au centre des études traitant de la pragmatique de la langue. Depuis de début (Austin, 1962), la recherche et les apports n'ont pas cessé pour comprendre ce que nous, les locuteurs, faisons avec la langue. Aussi, leurs effets sur l'enseignement des langues secondes ont revêtu la plus grande pertinence. Toutefois, dans le contexte socio-culturel mexicain, la recherche dans ce domaine a été peu abondante. Le présent travail présente une analyse de la façon dont la deixis personnelle affecte l'énoncé au moment où le locuteur exprime un compliment. Les résultats offrent de l'information dans ce sens qui pourrait être utile dans les classes de langue ELE aux niveaux B1-B2.

Mots clés: Actes de langage – compliment – deixis personnelle - pragmatique.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se presenta un análisis sobre la deixis, esa parte de la lengua que nos indica persona, posesión, tiempo y lugar en la enunciación. Particularmente, se enfoca en la deixis personal de un acto de habla específico: el acto de cumplido (en adelante, AC). Se identifican los rasgos gramaticales que relacionan el enunciado que contiene el AC con la coordenada de las personas *yo, tú, él/ella/eso*. Así, la persona verbal, los clíticos y los pronombres posesivos son indicadores de la deixis personal que eligen los hablantes en la enunciación. De esta forma, se logra identificar en la construcción sintáctica del AC la deixis de persona que ayuda a expresar aquello a lo que se hace alusión con la valoración positiva. La deixis de persona es un indicador de cómo los hablantes se colocan respecto al interlocutor, ya sea desde el *yo* hablante, desde el *tú* destinatario o desde *él/ella/eso* relativo a él.

No es difícil suponer que el cumplido como acto de habla es un fenómeno universal en tanto tal, pero las maneras específicas de realizarlo están determinadas social y culturalmente, por lo tanto varían de una comunidad de habla a otra.

Por lo anterior, el objetivo de este artículo es identificar y describir la deixis personal en la expresión lingüística del acto de cumplido.

Es preciso encontrar patrones de realización y explicaciones pragmáticas que den cuenta de cómo suceden típicamente este tipo de expresiones en las interacciones que tienen lugar dentro del contexto sociocultural mexicano.

Asimismo, identificar esos patrones ofrecerá información más sistemática, lo cual a su vez facilitará su enseñanza explícita en los cursos avanzados de español como lengua extranjera. La apuesta es ir más allá de la corrección de los aspectos gramaticales, tomando en cuenta la implicación que conlleva el uso de determinada estructura y de este modo favorecer la competencia comunicativa del aprendiente en lo que respecta a la expresión y comprensión del acto de cumplido.

Los hablantes de una lengua muestran y expresan los valores que la comunidad de habla otorga a los encuentros comunicativos y a lo que a través de ellos se comunica. Así, las reglas y patrones de interacción dentro de nuestra sociedad son una muestra de las normas y valores que en ella imperan. Por medio del análisis de este acto de habla nos acercamos un poco a ellos. Conocerlos nos permitirá conocernos ligeramente más o, en todo caso, reconocer una tendencia.

Existe cierta evidencia de que la instrucción explícita de aspectos pragmáticos de una lengua extranjera es efectiva (Cohen, 1996). Si se ha de trabajar con programas que tomen en cuenta la dimensión pragmática en la enseñanza de lenguas, se requiere, primeramente, contar con descripciones y explicaciones adecuadas. Además de estas consideraciones, sostenemos que el estudio pragmático de un acto de habla es más completo si de éste se conoce con detalle la realización lingüística que los hablantes usan para comunicar sus intenciones. Así, una descripción en el nivel del sistema de la lengua se hace necesario para conocer cuáles son las decisiones de los hablantes al momento de expresar un cumplido.

Se trata de que este tipo de descripciones den elementos de partida indispensables para elaborar una propuesta de pragmática pedagógica sobre el acto de cumplido, que a su vez propicie lo mismo con otros actos de habla. Igualmente, el español en los negocios y otros ámbitos de uso de la lengua se pueden ver favorecidos con este tipo de descripciones y explicaciones sobre el AC y sus realizaciones en diferentes culturas.

EL ACTO DE CUMPLIDO

Para poder abordar el análisis, es preciso, en primera instancia, caracterizar el acto de habla en cuestión, es decir, el acto de cumplido.

Se ha entendido (y sobrentendido) por cumplido lo que por este acto entienden Manes y Wolfson (1981 p. 116) cuando dicen: *"It is obvious that since compliments are expression of positive evaluation, every compliment must include at least one term carried positive semantic load"*. Igualmente existe la siguiente definición de Holmes, la cual es menos citada y más formal que la

anterior aunque no se distancia mucho de la noción intuitiva del cumplido: “A compliment is a speech act which explicitly or implicitly attributes credit to someone other than the speaker, usually the person addressed, for some “good” possession, characteristic, skill, etc. which is positively valued by the speaker and the hearer” (Holmes, 1988 p. 446).

En un acto realizativo se desarrollan simultáneamente tres actos: el locucionario (la producción material fónica o escrita de las palabras que lo realizan), el ilocucionario (aquél que expresa la intención del hablante al enunciar sus palabras) y el perlocucionario (el efecto que los dos anteriores tienen en el destinatario de dicho acto) (Austin, 1962). Esta característica triple del acto verbal remarca la virtud de éste en tanto acto comunicativo y lo convierte en una unidad funcional de la comunicación. A partir del surgimiento de este concepto, los estudios en torno a la comunicación entre los hablantes de una misma lengua y de los aprendientes de una segunda lengua tomaron como foco de interés lo que sucede alrededor de la comunicación, moviendo así la perspectiva del estudio de la lengua, hasta ese momento enfocado sólo en la morfosintaxis y la semántica, y ubicándola en una dimensión social. Un acto de habla tiene una repercusión directa respecto a lo que el interlocutor va a pensar, sentir, creer o hacer; es decir, la mayoría de los actos de habla demandan una acción por parte de su destinatario (Austin, 1962).

La propuesta en este artículo para la caracterización del acto de cumplido como acto de habla es la siguiente:

Un emisor, en una conversación cara a cara, de forma directa y en un contexto informal, al decir *e* (enunciado) hace un acto de cumplido al destinatario si:

- A** expresa una valoración positiva explícita por algo relativo al destinatario,
- y
- B.** muestra la intención de que el destinatario crea que el emisor valora genuinamente y de manera positiva algo relativo al destinatario,
- o
- C. A.** (arriba) y muestra la intención de que su enunciado satisfaga la expectativa social de que uno, en esa circunstancia puede expresar una valoración positiva por algo relativo al destinatario, y
- D.** muestra la intención de que el destinatario tome el enunciado del emisor como un satisfactor de esa expectativa.

(Reyes, 2015)

METODOLOGÍA

A partir del hecho de que existe una corriente del cine mexicano que en los últimos años ha producido una serie de películas ubicadas en entornos urbanos contemporáneos que representan situaciones reales posibles, con un lenguaje básicamente coloquial, no acartonado o artificial y con un vocabulario accesible y popular, se pensó en recurrir a este material como un acervo a partir del cual generar el corpus. Si bien esta fuente de datos no se puede considerar lengua natural, ofrece una manera de aproximarnos al análisis de este acto de habla dado que contiene situaciones comunicativas en las que éstas y los diálogos propuestos cumplen con las características de ser auténticos y verosímiles.

Los diálogos cinematográficos presentan las siguientes tres ventajas: velocidad, variedad y huella cultural. Asimismo, se afirma que el uso del cine en la enseñanza de la conversación es buen *input*, ya que el discurso en las películas "imita la comunicación cara a cara y provee los elementos contextuales de la conversación cotidiana" (Pérez y Rodríguez, 2007 p. 147). En otras palabras, permite integrar al aprendizaje el nivel pragmático porque muestra actos de habla, estrategias conversacionales y contextos socioculturales (Pérez y Rodríguez, 2007).

Se reconoce que la relación entre la pragmática y la gramática es estrecha al estudiar las características pragmáticas de un acto de habla. No obstante que no se puede afirmar que haya una relación directa entre un acto de habla y su realización lingüística, conocer cuáles son las diferentes expresiones lingüísticas que los hablantes eligen para su expresión es considerado un paso útil en la descripción de un acto de habla en estudio. Asimismo, una descripción del AC en el nivel formal de la lengua permitirá el trabajo, entre otras cosas, en su enseñanza a estudiantes de español como segunda lengua, en el español de los negocios, en los estudios de interculturalidad y en la comparación con los estudios en otras lenguas.

DEIXIS PERSONAL EN EL ACTO DE CUMPLIDO

Seguimos la definición que hace Lyons (1980, p. 574)) sobre deixis: "Por deixis se entiende la localización e identificación de personas, objetos, eventos, procesos y actividades de las que se habla o a las que se alude, en relación con el contexto espacio temporal creado y sostenido por la enunciación y por la típica participación en ella de un solo hablante y a menos un destinatario".

La deixis personal en el acto de cumplido se identifica en rasgos gramaticales que relacionan el enunciado que contiene el AC con la coordenada de las

personas (*yo, tú, él/ella/eso*). Así, la persona verbal, los clíticos y los pronombres posesivos son indicadores de la deixis que eligen los hablantes. De esta forma, logramos identificar en la construcción sintáctica del AC la deixis de persona que ayuda a expresar aquello relativo al interlocutor a lo que se hace alusión con la valoración positiva; es, por lo tanto, un indicador de cómo los hablantes se colocan respecto a lo que están valorando del interlocutor: desde el *yo* hablante, desde el *tú* destinatario o desde *él/ella/eso*.

La situación canónica de enunciación es egocéntrica en el sentido de que el hablante, por el hecho de serlo, se asigna el papel del *yo* y lo remite todo a su punto de vista (Lyons, 1980 p. 575).

En este trabajo seguimos de manera más puntual la propuesta con la que Blum-Kulka *et al.* (1989) de nombrar particularmente a la deixis personal como perspectiva de la enunciación. Con perspectiva de la enunciación nos referimos al lugar que se le otorga a la presencia del *yo*, del *tú* y de la tercera persona gramatical en el mensaje lingüístico. Esto se refiere a si el enunciado se enfoca desde el hablante, desde el oyente o desde *él/ella/eso* (Blum-Kulka, House y Kasper, 1989). Para lograr el objetivo de este artículo en torno a la identificación y descripción de la perspectiva de la enunciación en la expresión lingüística del acto de cumplimiento, retomamos un criterio de los que proponen Blum-Kulka, House y Kasper (1989) cuando estudian el acto de pedir. Los resultados de este análisis nos permiten acercarnos un poco más a las características pragmalingüísticas de este acto. Se expone brevemente el aporte que los estudios de pragmática transcultural ofrecieron y el avance que significó tanto a la interculturalidad como vertiente de investigación como a los resultados pragmáticos en una misma lengua.

Consideraciones generales. Si bien los estudios que se iniciaron en la década de los ochenta sobre pragmática intercultural proporcionaron aportes comparativos entre lenguas, igualmente abrieron la posibilidad de examinar la variabilidad intralingüística de las formas y las estrategias, así como el repertorio lingüístico dentro de una lengua para expresar una función pragmática específica, es decir, llamaron la atención sobre resultados pragmalingüísticos.

Por otro lado, se iniciaron los contrastes de corte sociopragmático, esto es, se registró la elección de estrategias por parte de los informantes según las diferentes situaciones en las que se examinó cómo la actuación pragmática está sujeta a condiciones sociales y culturales.

El caso más trascendente de los estudios pragmáticos en torno a un acto de habla es el Proyecto Transcultural de Realizaciones de Actos de Habla (Cross-cultural Speech Act Realization Project – CCSARP, Blum-kulka *et al.*, 1989), que investigó dos actos de habla: peticiones y disculpas, en ocho lenguas o variedades de lengua: alemán, danés, español rioplatense, francés canadiense, hebreo,

inglés australiano, británico y estadounidense. Se empleó una metodología basada en instrumentos de elicitación como completar diálogos (Blum-kulka, *et al.* 1989). En dicha investigación, Blum-kulka *et al.* desarrollaron diferentes categorías de análisis para registrar en el acto de pedir, por ejemplo, el grado de indirección y el apoyo de otros elementos lingüísticos en el enunciado. Entre estos últimos se encuentra la perspectiva de enunciación. Les interesa observar si para pedir, los hablantes expresan la petición desde el oyente y dicen algo como: ¿Podrías prestarme tus apuntes? o desde la perspectiva del oyente, como sería: Necesito *que me prestes tus apuntes*. Los resultados revelaron que los hablantes de todas las lenguas estudiadas varían sus estrategias de acuerdo con las variables situacionales. De igual manera, este tipo de estudios evidenció, en su momento, que en ese nivel de lengua se observan diferentes estilos de interacción y que las diferencias intralingüísticas de los temas pragmáticos tienen implicaciones en el aprendizaje de segundas lenguas y en la traducción.

En tanto que el AC es un acto que se usa en otras lenguas y culturas, se asume, igualmente, que existen variaciones en su expresión. La perspectiva de la enunciación puede ser un rasgo de diferenciación intercultural, su identificación en este corpus proporciona información para trabajar en su enseñanza, disminuyendo así la inercia intuitiva en torno a este acto y asegurando sus diferentes maneras de expresión (al menos en un corpus cinematográfico como el que se analiza en este artículo).

ANÁLISIS

El AC en esta investigación fue caracterizado como un acto directo, lo cual representa una ventaja en la identificación de la perspectiva de enunciación, como vemos a continuación.

Se obtuvo un total de 144 AC encontrados en veintidós películas mexicanas que van del año 2000 al 2011. De este total, se identifica que se presentan a través de estructuras oracionales el 82.6%, y no oracionales el 17.3% restante (Tabla 1).

Tabla 1. Estructuras lingüísticas. Frecuencias y porcentajes.

Estructura lingüística	Frecuencia	Porcentaje
Oracional	119	82.6%
No oracional	25	17.3%
Total	144	99.9%

Dentro de este total, se identificó la perspectiva de la enunciación con base en la presencia de ítems morfosintácticos, léxicos y estructurales que contribuyen a marcar el relieve del participante desde el que se formula la valoración positiva.

En los AC constituidos con estructuras oracionales, la perspectiva de enunciación se muestra con la conjugación verbal y con pronombres, como se muestra en los siguientes ejemplos¹:

Desde el hablante.

Fernanda: ...me dieron ganas de darte un beso. **Me gustas.**

Desde el oyente.

Adán: **Eres un viejonón.**

Dentro de las estructuras oracionales, identificamos el AC que se expresa desde la tercera persona (en adelante, E). Se refiere, de forma general, a la expresión explícita de un objeto relativo al interlocutor con la conjugación verbal en tercera persona singular o plural en verbos con el orden canónico SVO, por ejemplo:

Desde la tercera persona.

Papá: **Está muy rica.** Ya te puedes casar.

El papá se refiere a la paella que cocinó la hija con el verbo estar en tercera persona singular.

Adicionalmente, en los casos de estructuras no oracionales, es decir, en enunciados con grupos exclamativos como ¡Qué bonito! se infiere por el contexto que el hablante se refiere a algo relativo al interlocutor; o al interlocutor mismo en casos como ¡Qué amable!

Las anteriores tres perspectivas de enunciación se identifican en el corpus, las tres corresponden con la deixis de persona. Las tres se presentan a continuación según el orden de frecuencia en el que aparecen en los datos.

La que se presenta con una notoria mayoría es la perspectiva del oyente (O) con un porcentaje de 58.3% (84). La siguiente es la perspectiva desde la tercera persona gramatical singular y plural (E), la mayoría de estos casos hacen referencia a un objeto, se presenta con un porcentaje de 27.0% (39). La perspectiva desde el hablante (H) se presenta en un 14.5% (21) de las ocasiones. Lo anterior se muestra en la Tabla 2.

¹ Todos los ejemplos muestran el acto de cumplido en negritas.

Tabla 2. *Perspectiva de enunciación. Frecuencias y porcentajes.*

Perspectiva de la enunciación del acto	Frecuencia	Porcentaje
Desde el oyente (O)	84	58.3
Desde él/ella/eso (E)	39	27.0
Desde el hablante (H)	21	14.5
Total	144	99.8

Desde el oyente (O). La regularidad se encuentra en que la construcción lingüística coloca al oyente en el centro de la enunciación. Esto se da con la conjugación verbal de los copulativos, semicopulativos y transitivos y con el pronombre de objeto indirecto *te* de los verbos intransitivos, con los cuales se señala al interlocutor como agente de la acción. Los ejemplos (1a-h) muestran lo anterior. Al final de cada ejemplo se escribe, entre paréntesis, información sobre la localización del enunciado en cuestión².

(1)

- a. Rudo: Esteee... esa guey, **la que te sale rechingona** (15R08)
- b. Andy: No por nada. **Te quedó de pelos.** (6C06)
- c. Blanca: **Te queda súper lindo.** (14I08)
- e. Cursi: Ay, Mayita, **estás más buena de lo que creí.** (15R08)
- d. Sobrino: Me caí que **eres a toda madre**, tío. (20I10)
- f. Instructor de buceo: Ya viste que el mar no es tan grande, de vez en cuando lo podemos navegar. **¡Qué guapa te ves!** ¿Quieres tomar algo? (15R08)
- g. Gonzalo: **Estás perfecta.** (5M05)
- h. Luisa: ¿Mi amor, cómo no iba a venir, mi vida? **Lo hiciste increíble.** (22V11)

Estos ejemplos muestran la elección del hablante para darle relevancia al oyente al expresar un AC. De igual manera, cuando se enuncia una exclamación no oracional en la que la perspectiva del oyente se infiere por el contexto, ésta es considerada de este grupo, por ejemplo en *Qué + adjetivo*, como en *¡Qué amable!* —no se dice *es usted*, pero se sobreentiende—.

² El primer número equivale al de la película, del 1 al 22; la mayúscula es la letra inicial del primer sustantivo, verbo o adjetivo del título de la película; el tercero, señala los dos dígitos del año de producción del filme. En el Anexo se encuentra la lista de las películas. Se consignan: director y guionista, minutos totales y cantidad de actos de cumplido. Por razones de espacio, se omite la descripción de la situación comunicativa y el contexto conversacional en el que se produce cada uno de los AC.

Desde la tercera persona gramatical (E). Bajo la observación de que el AC se hace sobre diferentes objetos del cumplido y que entre éstos se encuentran objetos físicos relativos al interlocutor, no sorprende que se presente esta perspectiva. Se refiere de forma general a un *a algo* relativo al interlocutor, lo cual se da con la conjugación verbal en tercera persona singular y plural de los verbos copulativos y transitivos, así como con la forma exclamativa *Qué + adjetivo*, como ¡Qué bonito! (*eso*) ¡Qué chido! (*eso*) en los que se hace referencia a un objeto relativo al interlocutor, el cual no se expresa. De igual modo, ocurren dos casos con la construcción *Qué + adjetivo + grupo nominal*, en ellos se observa de forma explícita la concordancia del adjetivo con el sustantivo, que es el referente que se valora como en ¡Qué bonito espectáculo!, en referencia al interlocutor y ¡Qué bonita casa!, sobre la casa del interlocutor (2f-h).

Esta perspectiva desde él/ella/eso ocurre el 27.0% de las ocasiones. Es una frecuencia considerablemente menor que desde la perspectiva del oyente. La perspectiva de la enunciación focaliza el objeto valorado de la manera que se observa en (2 a-f).

(2)

- a. Lupita: **Están muy chulas**, gracias. Pásale. (*unas flores*) (20I10)
- b. Lupita: Ay, gracias, mi amor, **están preciosos** y el vestido.
(*unos aretes*) (20I10)
- c. Maya: **Está hermoso**. (*un anillo de compromiso*) (15R08)
- d. Ricardo: Perdón sólo estaba mirando las fotos mientras esperaba.
Están muy padres, ¿tú las tomas? (1L00)
- e. Rubén: **Está delicioso**, Nana. (*un platillo de pollo*) (10D08)
- f. Zoe: **Está muy lindo éste**. (*un cuadro en la pared*) (5M05)
- g. Mamá: ¡Ay! ¡**Qué bonito!** (*a algo que armó el niño*). (22V11)
- h. Jazmín: ¡Guau, **qué precioso** San Gabriel! (16K08)

Además de los casos anteriores, se presentan dos en los que la construcción sintáctica en tercera persona se refiere al interlocutor

(3)

- a. Gonzalo: ¿Qué dice la mujer más hermosa de este planeta? (5M05)
- b. Maya: Bueno, ahora estoy en la tele y en las revistas, con el novio más guapo y más talentoso del mundo. (15R08)

En (3a) Gonzalo saluda a su mamá refiriéndose a ella en tercera persona.

En (3b) Maya está platicando con el Cursi, su novio, al que se refiere en tercera persona. Esta manera de hacer un AC al interlocutor refiriéndose a él en tercera persona es un dato que sorprende y que seguramente habría sido muy difícil

detectar a través de responder un cuestionario o de completar un diálogo, por lo que el uso de diálogos cinematográficos muestra una vez más una ventaja metodológica en este trabajo.

Desde el hablante (H). El porcentaje de AC expresados desde la perspectiva del hablante es de 14.5%. Se señala al hablante por medio del pronombre de objeto indirecto *me* que identifica al hablante, experimentante de la acción. En este conjunto se agrupan los AC con el verbo *gustar*, *encantar* y *dar gusto* y los casos de las frases lexicalizadas. Una de éstas, *Benditos los ojos...*, refiere a los ojos del hablante; la otra frase, *¿A qué debo el honor de tu visita?* expresa la perspectiva desde el hablante con la conjugación del verbo en primera persona, se presenta de esta forma sólo una vez. Lo anterior se observa en los ejemplos (4a-e).

(4)

- a. Macarena: No, no, a mí **me gustaría ser más como tú**. (2008)
- b. Capitán Ramírez: Excelente, Beny. **Me da gusto que tengas tan** buena memoria. ¿Quieres otro café? (20110)
- c. Gonzalo: Bueno, ¿Y tú qué, eh? **¿A qué debo el honor de tu visita?** (5M05)
- d. Ricardo: ¿Te gustó? Julia: **Me encantó...me encantó**. (*el poema*) (IL00)
- e. Julia: Ese es el problema, que **me encantó, me gustó tanto que ya no lo puedo ocultar**. (IL00)

Como se observa, es con los verbos *gustar* y *encantar* con los que se expresan actos de cumplido desde la perspectiva del hablante. Verbos de construcción invertida que ocupan un lugar importante en la enseñanza del español a extranjeros.

CONCLUSIONES

La expresión de un AC se puede dar bajo tres diferentes perspectivas, lo cual no había sido señalado anteriormente. Este resultado nos permite lograr el objetivo de identificar y describir la perspectiva de la enunciación en la expresión lingüística del acto de cumplido.

Se observa que la deixis personal con perspectiva de enunciación desde el oyente (O) se presenta en un porcentaje superior a la suma de las otras dos ocurrencias, ya que el total de ésta es de 58.3%, mientras que la suma de las otras dos es de 41.5%.

Esta diferencia en la perspectiva del enunciado está en concordancia con la afirmación de Grinstead (2000, citado en Curcó 2007) de que el hablante mexicano se coloca en la periferia y coloca al oyente en el centro de la interacción. En el

caso concreto del AC, el hablante coloca al oyente en el centro y la enunciación periférica se distribuye entre un objeto relativo a éste y el hablante.

Es un resultado que da luz sobre la manera de expresar el AC en el contexto de la comunidad mexicana representada en los diálogos cinematográficos y aporta información nueva respecto a la manera en la que lingüísticamente se realiza el AC.

Estos resultados muestran un funcionamiento del acto de cumplido que no había sido mencionado en la bibliografía y que no se había considerado de este acto de habla.

REFERENCIAS

- AUSTIN, J. (1971). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*, (edición en castellano). Barcelona, España: Paidós.
- BLUM-KULKA, S., House J. y Kasper G., (1989). *Cross-cultural Pragmatics: Requests and Apologies*. New Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- COHEN, D. A. (1996). Investigating the production of speech acts. En McKay Lee S. y Hornberger H. N. (Eds.) *Sociolinguistics and language teaching* (pp. 21-43) CUP.
- CURCÓ C. (2007). Positive face, Group face and Affiliation: An overview of Politeness Studies on Mexican Spanish. En Placencia M. E. & García C. (Eds.) *Research on Politeness in Spanish-Speaking World*, (pp.105-120). Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc. Publishers.
- HOLMES, J. (1988). Paying compliments: A sex-preferential politeness strategy. *Journal of Pragmatics*, 12: 445-465.
- MANES, J. y Wolfson N. (1981). The Compliment Formula. En Coulmas F. (Ed.), *Conversational Routine. Explorations in Standardized Communication Situations and Prepatterned Speech* (pp. 115-132). The Hague: Mouton Publishers.
- LYONS, J. (1980). *Semántica*. Barcelona: Ed. Teide.
- REYES, L. M. (2015). El acto de cumplido en conversaciones coloquiales entre hablantes mexicanos: análisis en un corpus cinematográfico. Tesis doctoral de Lingüística. UNAM.
- WOLFSON, N. (1981). Compliments in cross-cultural perspective. *TESOL Quarterly*, 15 (2): 117-124.

ANEXO

Lista de películas mexicanas que fueron acervo para la obtención del corpus.

	Año	Título	Director Guionista	Minutos*	Cantidad AC	Clave**
1.	2000	Por la libre	Juan Carlos de Illaca Antonio Armonía	96/32	3	1L00
2.	2001	El segundo aire	Fernando Sariñana Carolina Rivera	98/19	7	2S01
3.	2003	Nicotina	Hugo Rodríguez Martín Salma	92/30	3	3N03
4.	2005	Fuera del cielo	Javier Patrón Fox Guillermo Ríos y Vicente Leñero	112/37	3	4C05
5.	2005	La mujer de mi hermano	Ricardo de Montreuil Jaime Bayley	90/6.9	12	5M05
6.	2006	Cansada de besar sapos	Jorge Colón Joaquín Bismar	95/9.5	8	6C06
7.	2006	Efectos secundarios	Issa López Issa López	111/37	4	7E06
8.	2008	El viaje de la Nonna	Sebastián Silva Antonio Armonía	93/23	3	8V08
9.	2008	El garabato	Adolfo Martínez Solares Adolfo Martínez Orzynki	98/98	1	9G08
10.	2008	Cinco días sin Nora	Mariana Chenillo Mariana Chenillo	93/31	3	10D08
11.	2008	Enemigos íntimos	Fernando Sariñana Carolina Rivera	100/50	2	11E08
12.	2008	El estudiante	Robert Girault Gastón Pavlovich y Roberto Girault	95/8.6	12	12E08
13.	2008	Solo quiero caminar	Agustín Díaz Yanes Agustín Díaz Yanes	102/51	3	13Q08
14.	2008	All inclusive	Rodrigo Ortúzar Lynch Julio Rojas	95/15	6	14I08
15.	2008	Rudo y Cursi	Carlos Cuarón Carlos Cuarón	102/6.8	20	15R08
16.	2008	Kada kien su karma	León Serment León Serment, Cecilia Pérez-Grobas, Reyes Bercini y Enrique Rentería	97/32	2	16K08

	Año	Título	Director Guionista	Minutos*	Cantidad AC	Clave**
17.	2009	Amar	Jorge Ramírez Suárez Jorge Ramírez Suárez	107/26	3	17A09
18.	2009	Viaje redondo	Gerardo Tort Beatriz Novaro y Marina Stavenhagen	95/9.5	11	18V09
19.	2010	No eres tú, soy yo	Alejandro Springall Alejandro Springall y Luis Aura	100/33	3	19E10
20.	2010	El infierno	Luis Estrada Luis Estrada y Jaime Sampietro	149/6.7	20	20I10
21.	2011	Crímenes de lujuria	Walter Doehner Erick Hernández	89/8.9	9	21C11
22.	2011	Viento en contra	Walter Doehner Rodrigo Abed, Enrique Rentería y Oscar Torres	110/13	6	22V11